

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA "INASA, INDUSTRIAL ACEITERA
S.A."

- 1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 50. el 10 de Noviembre de 1.975, se constituyó la compañía anónima denominada "INASA, INDUSTRIAL ACEITERA S. A. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 26 de noviembre de 1.975 de fojas 6.553 a 6.581 No. 449 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el No. 18.685 del Repertorio.
- 2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Sra. Gloria Román de Aguirre, en calidad de Gerente General de la compañía "Negocios Industriales Real S. A."; Sr. Jorge Taramelli Comeglio, en su calidad de Presidente y representante legal de la Compañía "Proteica, Proteínas del Mar C. A."; Sr. Alberto Maspons Guzmán e Ing. Isidro Romero Carbo, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la compañía Servicios Pesqueros (Servipesca) C. Ltda.; Sr. Julio Hidalgo Febres Cordero, por sus propios derechos; e Ing. Isidro Romero Carbo, por sus propios derechos. Todos con domicilio y residencia en esta ciudad.
- 3.— La compañía se denomina "INASA, INDUSTRIAL ACEITERA S. A." y su plazo de duración será de 50 años.
- 4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.
- 5.— La compañía tiene por objeto dedicarse a la refinación, semirefinación, y es ge-

neral industrialización de toda clase de grasas y aceites, principalmente de pescado, o de cualesquier otras especies.

6.— El capital social de la compañía es de Dos millones quinientos mil sucres, dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

7.— El capital de la compañía ha sido íntegramente suscrito y pagado en un 25% en dinero efectivo, según consta del certificado otorgado por el Banco del Pacífico, de esta ciudad.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Gerente General y Gerentes. El Gerente General tendrán la representación legal de la compañía.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INASA, INDUSTRIAL ACEITERA S. A.", fue aprobada mediante Resolución No. 4638 expedida por la Superintendencia de Compañías el 21 de Noviembre de 1.975 e inscrita en este cantón el 26 de Noviembre de 1.975 de fojas 6.548 a 6.552 No. 448 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el No. 18.648 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, Noviembre 28 de 1.975.

Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO
Nov. 29/75